

Programa de asistencia para propietarios de viviendas

El Programa de asistencia para propietarios de viviendas (HAP por sus siglas en inglés) proporciona asistencia financiera de hasta **\$35,000 a propietarios de viviendas** con un ingreso igual o inferior al **50 % del ingreso medio del área** (AMI) para rehabilitar y mejorar las propiedades residenciales ocupadas por sus propietarios en la ciudad de Pittsburgh.



Usos

HAP ofrece **préstamos con 0% de interés diferido** que se pueden utilizar para lo siguiente:

- Para que los hogares cumplan con los códigos de la Ciudad de Pittsburgh
- Empezar mejoras de eficiencia energética
- Para llevar a cabo mejoras generales de propiedad elegibles

¿Quién puede aplicar para HAP?

- Prestatarios que no excedan el 50% del ingreso medio del área (AMI por sus siglas en inglés). Consulte la tabla de límites de ingresos a la derecha.
- Prestatarios que son dueños y residen en la propiedad que se va a mejorar
- Prestatarios que no tienen impuestos inmobiliarios municipales, escolares y del condado pendientes, o que están en un plan de pago durante al menos seis meses
- Prestatarios que tienen una póliza de seguro de propietario actual para la propiedad

Qué tipos de préstamos y reembolso hay opciones disponibles?

- Los propietarios pueden solicitar hasta \$35,000 en asistencia financiera. Los fondos serán en forma de un interés del 0%, préstamo diferido a 20 años.
- Si el prestatario desocupa la propiedad antes del plazo del préstamo de 20 años, el saldo pendiente de pago del préstamo deberá pagarse en su totalidad.

Límites de ingresos del HAP de 2022

Tamaño del hogar	Ingreso Máximo
1	\$33,200
2	\$37,950
3	\$42,700
4	\$42,400
5	\$51,200
6	\$55,000



Programa de asistencia para propietarios de viviendas Plus

El **Programa de Asistencia al Propietario de Vivienda Plus (HAP+)** brinda asistencia financiera de **hasta \$35,000 a propietarios de viviendas** entre el **51 % y el 80 % el ingreso medio del área (AMI)** para rehabilitar y mejorar propiedades residenciales ocupadas por propietarios en la ciudad de Pittsburgh.

Usos

HAP+ ofrece **préstamos al 0 % de interés** que se pueden utilizar para lo siguiente:

- Para que los hogares cumplan con los códigos de la Ciudad de Pittsburgh
- Empezar mejoras de eficiencia energética
- Para llevar a cabo mejoras generales de propiedad elegibles

¿Quién puede aplicar para HAP+?

- Prestatarios que no excedan el 80% del ingreso medio del área (AMI). Consulte la tabla de límites de ingresos a la derecha.
- Prestatarios que son dueños y residen en la propiedad que se va a mejorar
- Prestatarios que no tienen impuestos inmobiliarios municipales, escolares y del condado pendientes, o que están en un plan de pago durante al menos tres meses
- Prestatarios que tienen una póliza de seguro de propietario actual para la propiedad

¿Qué tipos de préstamos y opciones de pago están disponibles a través de HAP+?

- Los propietarios pueden solicitar hasta \$35,000 en asistencia financiera.
- Los fondos serán en forma de un préstamo a 20 años con 0% de interés. Dependiendo del costo del proyecto, el prestatario estará sujeto a un préstamo amortizable y diferido.
- Si el prestatario vende la vivienda antes de que finalice el plazo del préstamo, el préstamo vencerá.

Límites de ingresos del HAP+ de 2022

Tamaño del hogar	Ingreso Máximo
1	\$53,100
2	\$60,700
3	\$68,300
4	\$75,850
5	\$81,950
6	\$88,000

Para obtener más información y para solicitar HAP o HAP+, comuníquese con **Natalie Lopez**, asistente del programa de relaciones con el cliente, en **HOF@ura.org** o llame al **412-255-6574**.